

GACETILLA JUDICIAL



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de La Libertad

N° 43515 / Viernes, 23 de setiembre de 2022

Precio por palabra: S/ 0.20 inc. IGV

Presidente: **Eliseo Giammpol Taboada Pilco**

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI REALIZÓ VISITA DE TRABAJO EN CORTE DE LA LIBERTAD



Funcionarios y servidores judiciales de la Corte Superior de Justicia de Ucayali realizaron pasantía de capacitación interinstitucional y visita de trabajo en las instalaciones de la Corte Superior de Justicia de La Libertad.

La visita tuvo una duración de dos días e inició en la sede Pizarro, ubicada en el Centro histórico de Trujillo, donde los trabajadores fueron recibidos por el Dr. Eliseo Giammpol Taboada Pilco, Presidente de la Corte de La Libertad, quien les dio la más cordial bienvenida y explicó el proceso de implementación de la Unidad de Flagrancia en este Distrito Judicial.

Posteriormente se dirigieron a conocer algunos de los ambientes más emblemáticos de la sede para luego acudir a las instalaciones de

la Unidad de Flagrancia, ubicada en el distrito El Porvenir, donde su Administradora, la Abg. Milly Aguilera Rodríguez dio algunos detalles acerca de la implementación de la Unidad; asimismo, participaron de un recorrido guiado por las instalaciones y de un conversatorio sobre el funcionamiento de la Unidad de Flagrancia; y como parte del cierre del primer día de pasantía, visitaron también la sede Natasha donde fueron recibidos por el Administrador del Módulo Penal Central, Ms. Aldo Gutiérrez Fabián, para realizar un recorrido por el Módulo de Atención al Usuario, Centro Médico, Oficina de Ejecución Penal y Cámara Gesell.

El segundo día de trabajo interinstitucional inició con la visita a la Central de Monitoreo y Video Vigilancia de la Municipalidad de El Porvenir, y con la exposición de

temas administrativos, jurisdiccionales, elaboración de presupuesto y formulación de IOARR para implementación de unidades de flagrancia.

Posteriormente, los visitantes se dirigieron a la sede de Natasha donde se llevó a cabo la ponencia "Construcción de un Caso por Delito Flagrante", a cargo del Dr. Alexander Huamán Rojas, Fiscal Provincial Penal de Trujillo, finalizando la pasantía con la exposición de buenas prácticas del Módulo Penal a cargo de su Administrador, el Ms. Aldo Gutiérrez.

Como parte de la ceremonia de Clausura de la Capacitación y Visita de Trabajo, la Dra. Cecilia Milagros León Velásquez; Presidenta (d) del Equipo Técnico Distrital de Implementación del Código Procesal Penal, felicitó a los funcionarios y trabajadores de la Corte de Ucayali por la iniciativa de trasladar nuevos conocimientos a poner en práctica en su distrito judicial, agradeciendo su asistencia y haciéndoles entrega de los certificados a cada uno de los pasantes.

CONSEJO EJECUTIVO DISTRITAL

Presidente

Eliseo Giammpol Taboada Pilco

Integrantes

Dra. Rosa Elena Perales Rodríguez
Dr. Oscar Eliot Alarcón Montoya
Dr. Julio Alberto Neyra Barrantes
Dr. Víctor Daniel Coronel Salaverry

SALAS SUPERIORES

1° SALA ESPECIALIZADA CIVIL

Dr. Mariano Benjamín Salazar Lizárraga
Dr. Carlos Natividad Cruz Lezcano
Dr. Juan Virgilio Chunga Bernal

2° SALA ESPECIALIZADA CIVIL

Dra. Hilda Rosa Chávez García
Dr. Olegario David Florián Vigo
Dr. Marco Antonio Celis Vasquez

3° SALA ESPECIALIZADA CIVIL

Dr. Rolando Augusto Acosta Sánchez
Dr. Carlos Alberto Anticona Luján
Dr. Hugo Francisco Escalante Peralta

1° SALA PENAL DE APELACIONES

Dr. Walter Ricardo Cotrina Miñano
Dra. Ofelia Namoc López de Aguilar
Dr. Manuel Rodolfo Sosaya López

2° SALA PENAL DE APELACIONES

Dr. Víctor Alberto Martín Burgos Mariños
Dra. Cecilia Milagros León Velásquez
Dr. Jorge Humberto Colmenares Cavero

3° SALA PENAL DE APELACIONES

Dra. Sara Angélica Pajares Bazán
Dr. Carlos Eduardo Merino Salazar
Dr. Manuel Federico Loyola Florián

1° SALA ESPECIALIZADA LABORAL

Dra. Lola Emérida Peralta García
Dra. Loidith Victoria Ramírez Pezo
Dra. Miriam Lili Fernández Pérez

2° SALA ESPECIALIZADA LABORAL

Dr. Javier Arturo Reyes Guerra
Dr. Luis Manuel Sánchez Ferrer Chávez
Dra. María Teresa Aguilar Ticona

3° SALA ESPECIALIZADA LABORAL

Dra. Sofía Irene Huerta Herrera
Dra. Sabina Olinda Salazar Díaz
Dra. Doris Mirtha Osorio Barba

4° SALA ESPECIALIZADA LABORAL

Dra. Mery Elizabeth Robles Briceño
Dra. Yvonne del Pilar Lucar Vargas
Dra. Liliana Janet Rodríguez Villanueva

5° SALA ESPECIALIZADA LABORAL

Dra. María Isabel Angulo Villajulca
Dr. Carlos Olmedo Veneros Gutiérrez
Dra. Tiana Marina Otiniano López

SALA DE APELACIONES TRANSITORIA ESPECIALIZADA EN EXTINCIÓN DE DOMINIO

Dra. Lilly del Rosario Llap Unchón de Lora
Dr. Juan Rodolfo Segundo Zamora Barboza
Dr. Carlos Augusto Falla Salas

SALA MIXTA DESCENTRALIZADA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - HUAMACHUCO

Dr. Oscar Eliot Alarcón Montoya
Dr. Wilder Saldivar Rodríguez Vargas
Dra. Silvia Elizabeth Meléndez García

ÍNDICE

1. REMATE JUDICIAL

-Remates de bienes inmuebles
-Remate de bienes muebles

2. EDICTOS CLASIFICADOS

-Consejo de familia
-Inscripción y rectificación de partidas
- Ineficiencia del título de valor

-Patrimonio familiar
- Prescripción general de socios
3. NOTIFICACIONES POR EDICTOS
4. EDICTOS PENALES

Edición y diagramación

Oficina de Imagen y Comunicaciones de la CSJLL
Jr. Bolívar N° 547 - Trujillo
Teléfono: 044-482020 anexo 23120
La República - Oficina Trujillo
Jr. Independencia N° 179 Lote A-1, Int. 101 - Trujillo
Teléfono: 044-294438

2. EDICTOS CLASIFICADOS**INSCRIPCIÓN Y RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS****EDICTO**

Ante el JPL Usquil, Exp. 115-2022, Jueza Dra. Marita Cruz Gonzales, Sec. Lazo, mediante Res. N° 1 de fecha 23 de Agosto del año 2022 da trámite la solicitud de Rectificación de Partida de Nacimiento, interpuesta por ELEUTERIO GONZALES CRUZ, en el sentido que se mi apellido paterno no es Gonzalez sino de manera correcta Gonzáles; en consecuencia mi nombre y apellidos de manera correcta deben decir ELEUTERIO GONZALES CRUZ; Usquil 02 de Setiembre del 2022.

OLEGARIO LAZO MELGAR
SECRETARIO JUDICIAL

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE USQUIL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA
LIBERTAD

Fecha: 22 septiembre
S/. 30.00

Comprobante de pago: 0B012-0010618

EDICTO

Ante el JPL Usquil, Exp. 124-2022, Jueza Dra. Marita Cruz Gonzales, Sec. Lazo, mediante Res. N° 1 de fecha 06 de Setiembre del año 2022 da trámite la solicitud de Rectificación de Partida de Nacimiento, interpuesta por MIRIAN ISABEL JIMENEZ LUJAN, en el sentido que consigno el primer prenombre como Mirian, debe decir MIRIAM; Usquil 14 de Setiembre del 2022.

OLEGARIO LAZO MELGAR
SECRETARIO JUDICIAL

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE USQUIL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA
LIBERTAD

Fecha: 22 septiembre
S/. 30.00

Comprobante de pago: 0B012-0010618

EDICTO

Ante el JPL Usquil, Exp. 123-2022, Jueza Dra. Marita Cruz Gonzales, Sec. Lazo, mediante Res. N° 1 de fecha 06 de Setiembre del año 2022 da trámite la solicitud de Rectificación de

Partida de Nacimiento, interpuesta por MARIA ELENA CRUZ GAMBOA, en el sentido que ha consignado en ella un solo nombre de mi madre, dice JUANA, debe decir CARMEN JUANA; Usquil 14 de Setiembre del 2022.

OLEGARIO LAZO MELGAR

SECRETARIO JUDICIAL

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE USQUIL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA
LIBERTAD

Fecha: 22 septiembre
S/. 30.00

Comprobante de pago: 0B012-0010618

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**EDICTO JUDICIAL PRESCRIPCIÓN**

ADQUISITIVA DE DOMINIO.- Por ante el Juez del Quinto Juzgado Civil de Trujillo, que despacha el Juez Dr. Felipe Pérez Cedamano, Especialista Legal Martin Elias Reyes Alayo, en el expediente N° 01994-2022-0-1601-JR-CI-05, sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio del inmueble ubicado en la Mz. A, Lote 23, Sector Bello Horizonte, Distrito de Huanchaco, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad, con un área de 600 m2, inscrito en la Partida Registral Nro. 11223969 del Registro de Propiedad Inmueble de la Zona Registral Nro. V — Sede Trujillo; mediante Resolución N° 02, de fecha cuatro de julio del dos mil veintidós, de conformidad con los dispositivos legales glosados y artículos 430, 491 inciso 5) y 506 del Código Procesal Civil: SE RESUELVE: ADMÍTASE a trámite la demanda de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, interpuesta por EDWARD WILFREDO SANDOVAL CASANA, tramítase en la vía del PROCESO ABREVIADO; téngase por ofrecidos los medios probatorios que indica; y córrase TRASLADO de la demanda a WALTER BENJAMIN GARCÍA MIÑANO, por el PLAZO de DIEZ DÍAS para que absuelvan la demanda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incumplimiento, con citación de los COLINDANTES: PEDRO CHAVEZ GARCÍA, NAZARIO CHAVEZ ROJAS Y MIGUEL GONZALES CHAVEZ. Notifíquese con la demanda y anexos. Publíquese un extracto de la demanda por tres veces, con intervalo de tres días en el diario oficial El Peruano y de mayor circulación de esta ciudad. Notifíquese.- Trujillo, 16 de setiembre del 2022

MARTÍN ELÍAS REYES ALAYO

SECRETARIO JUDICIAL

MÓDULO CIVIL CORPORATIVO DE

LITIGACIÓN ORAL

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA
LIBERTAD

Fecha: 23,29 septiembre 05 octubre
S/. 144.00

Comprobante de pago: 0F012-0010343

El Sr. Juez del JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO DE CHUCO, Dr. Carlos Darwin Garrido Rodríguez, Secretario Dr. Jorge Olivera, ha ADMITIDO mediante RESOLUCIÓN NÚMERO UNO de fecha doce de julio del dos mil veintidós, expedida en el EXP.N° 36-22, la demanda de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO presentada por MARÍA TERESA NARVAÉZ VEJARANO DE PAREDES contra la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO y el PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO, con el fin de que previo los trámites de ley, se le DECLARE PROPIETARIA por prescripción adquisitiva el bien inmueble urbano ubicado en la calle César Vallejo N° 1832 (Centro Poblado de Santiago de Chuco Mz. 136 lote 3) del Distrito y Provincia de Santiago de Chuco, Departamento de La Libertad; de 571.80 m2. Tiene los siguientes límites y medidas: por el Frente mide 25.44 ML y colinda con la calle Entre dos Orillas Corre Un Río. por la Derecha mide 21.04 ML y colinda con el Lote 2 de la calle César Vallejo. Por la Izquierda mide 23.44 ML y colinda con la calle César Vallejo. Por el Fondo mide 25.66 ML y colinda con el Lote 3A; haciendo un área total de 571.80 m2. El inmueble se encuentra debidamente inscrito en la Partida Electrónica N° P14157988 de la Zona Registral N° V - Sede Trujillo - Oficina Otuzco; y se ordene se inscriba en Partida Electrónica N° P14157988 de la Zona Registral N° V - Sede Trujillo-Oficina Otuzco como propietaria del inmueble antes referido, para lo cual se cursará el parte correspondiente; por los fundamentos que en su demanda expone.-

DR. JORGE E. OLIVERA ALDANA

SECRETARIO JUDICIAL

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA
LIBERTAD

Fecha: 23,29 septiembre 05 octubre
S/. 194.40

Comprobante de pago: 0F012-0010343

EDICTO. En el Exp. 308-2021-CI, seguido por KARIN SOLEDAD CASTRO CABANILLAS, contra COFPRI, sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO; el Sr. Juez Titular del Juzg. Civil de la Prov. De Chepen, ha ordenado se publique lo sgte.: Doña KARIN SOLEDAD CASTRO CABANILLAS, interpone demanda de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO , DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE SANTA ROSA N° 136 Mz 11 Lote 16 Sector 1, Distrito de Guadalupe, Prov Pacasmayo, Dpto La Libertad, con área de 336.26 m2, el mismo que lo viene poseyendo desde setiembre del año 2021, y que sus transferentes lo han venido conduciendo desde el año 2021, hecho que suma el plazo a favor de la demandante- Es una casa habitación, posesión que ejerce en forma pacífica, continua y publica; inscrito en la PE N° P14085886 a nombre de COFOPRI. El inmueble colinda Por el frente con calle Santa Rosa en línea recta con 7.90 ml; por la derecha con propiedad de Lino Muñoz, lote 15, Por la izquierda: con propiedad de Manuel Cotrina Farfán, lote 17 y por el fondo con los lotes 41 Y 40 en línea recta con 6.80 m.l. Fundamenta su derecho en los arts. 896, 950, 952 del C.C.; arts. 504 del C.P.C. Ofrece medios probatorios. La demanda ha sido admitida mediante Res. N° 02 del 15.02.22 en la vía de proceso abreviado. Chepen, Setiembre 07 del 2022.

VÍCTOR RAMIRO HERNÁNDEZ ESPINOZA

SECRETARIO JUDICIAL

JUZGADO CIVIL DE CHEPEN

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA
LIBERTAD

Fecha: 19,23,29 septiembre
S/. 158.40

Comprobante de pago: 0F012-0010325

EDICTO. El Segundo Juzgado Civil de Trujillo a cargo de la Juez GUISELLA DEL CARMEN SORIANO RAMIREZ ha expedido el auto admisorio en el Exp N° 1574-2022 sobre Prescripción Adquisitiva De Dominio, el cual establece: ADMITASE, a trámite en la VIA ABREVIADA, la demanda de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO del inmueble signado con el número 356, Mz D de la Habitación Urbana de Equipamiento Metropolitano La Hermelinda Distrito y Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad, que involucra los

predios signados como UBIC. RUR PREDIO LA HERMELINDA-LA ESPERANCITA U.C. 11108 HUANCHACO Y UBIC. RUR PREDIO LA HERMELINDA- SECTOR MOCHE de esta ciudad, inscritos en las partidas electrónicas 04000613 y 04000669, respectivamente, del REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE, ZONA REGISTRAL V SEDE-TRUJILLO, interpuesta por DALILA VENTURA MORENO y JOSE ANDRES LIZARRAGA SANTOS, TENGASE por ofrecidos los medios probatorios y CÓRRASE TRASLADO de la demanda al MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, y a la ASOCIACION DE COMERCIANTES DEL COMPLEJO COMERCIAL y AUTOGESTIONARIO DE TRUJILLO MERCADO LA HERMELINDA por el PLAZO de DIEZ DIAS para que absuelvan la demanda, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incumplimiento. NOTIFICAR la demanda, anexos y la presente resolución a los COLINDANTES del inmueble materia de prescripción.

ORDENAR la PUBLICACION de un EXTRACTO de la demanda y la presente resolución, de conformidad con el artículo 506° del Código Procesal Civil, por TRES VECES con intervalo de TRES DIAS en el diario oficial EL PERUANO y en LA REPUBLICA. Notifíquese conforme a Ley

LUZ YOLANDA CASTRO POLO
SECRETARIA JUDICIAL
MÓDULO CIVIL CORPORATIVO
DE LITIGACIÓN ORAL – CSJLL
SUB ESPECIALIDAD CIVIL
AREA DE TRÁMITE

Fecha: 19,23,29 septiembre

S/. 180.00

Comprobante de pago: 0F012-0010325

La Sra. Juez del Juzgado Civil de San Pedro de Lloc, VICTORIA RAMIREZ PEZO, CITA y EMPLAZA a los demandados: AUGUSTA ISABEL CASTAÑEDA RÁZURI, IRIS AREOPAQUITA CASTAÑEDA RÁZURI, CARLOS ALFONSO CASTAÑEDA RÁZURI, NARDA CLARA CASTAÑEDA RÁZURI, JULIO CÉSAR RAZURI CORTEZ y NERY DOMITILARIVAS PLATAMORA; LA SUCESIÓN DE DORILA ENCARNACIÓN RÁZURI CORTEZ Y CÉSAR CARLOS CASTAÑEDA ZEVALLOS, conformada por sus herederos: AUGUSTA ISABEL CASTAÑEDA RÁZURI, IRIS AREOPAQUITA CASTAÑEDA RÁZURI, CARLOS ALFONSO CASTAÑEDA RÁZURI, y NARDA CLARA CASTAÑEDA RÁZURI; CÉSAR AUGUSTO LEÓN SOLER y BLANCA MERCEDES NACARINO CHOMBA y KATTIA ELIZABETH QUILCATE RAMIREZ; corriéndose TRASLADO de la demanda y anexos y las resoluciones número UNO y DOS, de fecha 09.12.2019 y 07.07.2020, respectivamente, por el término de DIEZ DIAS. Ordenado en el EXPEDIENTE N° 00230-2019-0-1614-JR-CI-01 seguido por VICTOR RAFAEL PEREZ TUESTA y CARLOS FERNANDO PEREZ TUESTA, sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO del bien inmueble, ubicado en la calle TÚPAC AMARU II, MZ. 4, LOTE 20, SECTOR 1 DEL

DISTRITO DE GUADALUPE, Provincia de Pacasmayo y Departamento de La Libertad, el mismo que está inscrito en la P.E. N° P14085696 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Trujillo.
SAN PEDRO DE LLOC, 07 DE JUNIO DE 2022.

OLENKA YESSENIA FUSTAMANTE
TARRILLO
ESPECIALISTA LEGAL
JUZGADO ESPECIALIZADO EN LO CIVIL DE
SAN PEDRO DE LLOC.

OLENKA YESSENIA FUSTAMANTE
TARRILLO
SECRETARIA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DE LA PROV. PACASMAYO
SAN PEDRO DE LLOC
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA
LIBERTAD

Fecha: 19,23,29 septiembre

S/. 195.00

Comprobante de pago: 0F012-0010326

EDICTO

ANTE EL JUZGADO ESPECIALIZADO CIVIL DE SAN PEDRO DE LLOC.SEC. OLENKA FUSTAMANTE TARRILLO, EXP. N° 36-2022 JULIA YTA GLADIS CABANILLAS MONCADA, CONTRA PEJEZA, SOBRE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SE HA EMITIDO LA RESOLUCIÓN N° 01 DE FECHA 07 DE ABRIL DEL AÑO 2022, POR LAS CUALES SE RESUELVE: ADMITIR A TRÁMITE, LA DEMANDA INTERPUESTA POR JULIA YTA GLADIS CABANILLAS MONCADA SOBRE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO EN LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO, CONTRA PEJEZA, RESPECTO DEL PREDIO DENOMINADO "MONTE DE OLIVO" DE 4.00 HAS, INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 04001898 DE SAN PEDRO DE LLOC, EN CALIDAD DE JUEZ DEL JUZGADO ESPECIALIZADO CIVIL DE SAN PEDRO DE LLOC, DRA. VICTORIA RAMIREZ PEZO, NOTIFIQUESE A LA DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS A FIN DE QUE ABSUELVA LA DEMANDA, BAJO APERCIBIMIENTO DE SEGUIRSE EL PROCESO EN REBELDÍA, DISPONGASE LA PUBLICACION DE UN EXTRACTO DE LA DEMANDA POR TRES VECES, CON INTERVALO DE TRES DIAS, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 506 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, LOS MISMOS QUE SE EFECTUARÁN EN EL DIARIO OFICIAL "EL PERUANO" Y DIARIO "LA REPUBLICA".

OLENKA YESSENIA FUSTAMANTE
TARRILLO
SECRETARIA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DE LA. PROV. PACASMAYO
SAN PEDRO DE LLOC
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA
LIBERTAD

Fecha: 13,19,23 septiembre

S/. 165.60

Comprobante de pago: 0F012-0010303

Expediente: 01815-2022-0-1601-JR-CI-02., Mediante resolución DOS de fecha 18 de julio del 2022, el Segundo Juzgado Civil de la Corte Superior de Justicia de La Libertad admitió a trámite, en la vía del proceso abreviado la demanda interpuesta por Juan Antonio Pino Mantilla, sobre prescripción adquisitiva de dominio, en contra de INVERSIONES E IMPORTACIONES LA NUEVA PIEL S.A.C., representada por su Gerente General JOSÉ FRANCISCO VÁSQUEZ SOTO, ELMER VÍCTOR DOMÍNGUEZ SOSA Y OLGA SOSA DE DOMÍNGUEZ, confiriéndoles traslado para su absolución por el plazo de diez días; la demanda tiene como pretensión que se le declare como propietario absoluto del bien inmueble ubicado en prolongación Unión N° 1664 - 1696, El Palomar, distrito y provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, el cual se encuentra en un predio de mayor extensión inscrito en la Partida Electrónica N° 04005761 y parcialmente al predio inscrito en la Partida Electrónica N° 11261746, del registro de predios de la Zona Registral N° "V", - Sede Trujillo.

LUZ YOLANDA CASTRO POLO
SECRETARIA JUDICIAL
MÓDULO CIVIL CORPORATIVO
DE LITIGACIÓN ORAL- CSJLL
SUB ESPECIALIDAD CIVIL
AREA DE TRÁMITE

Fecha: 13,19,23 septiembre

S/. 129.60

Comprobante de pago: 0F012-0010303

3. NOTIFICACIONES POR EDICTO

EDICTO

Ante el Juzgado Civil de la Provincia de Chepén, en el expediente 0301-2021-0-1603-JR-CI-01, ante el secretario Yarilis Ivette Méndez Farfán, Don JOSE DENIS FUSTAMANTE VASQUEZ Y DEYSI YANET RIMARACHIN GUEVARA, demanda CAMBIO DE NOMBRE del menor DEYNER STALIN FUSTAMANTE RIMARACHIN, por el nombre de ANDY JHAIR FUSTAMANTE RIMARACHIN, en vía proceso no contencioso, DISPONIENDOSE, se publique 1 día por EDICTOS en el diario EL PERUANO, LA REPUBLICA DE TRUJILLO, ULTIMAS NOTICIAS DE PACASMAYO y LA TABLILLA DEL JUZGADO.

Chepén, 13 de Setiembre del 2022

YARILIS IVETTE MENDEZ FARFAN
SECRETARIA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DE CHEPÉN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA
LIBERTAD

Fecha: 23 septiembre

S/. 26.40

Comprobante de pago: 0F012-0010342



PODER JUDICIAL DEL PERÚ



COMISIÓN DE JUSTICIA DE GÉNERO
DEL PODER JUDICIAL

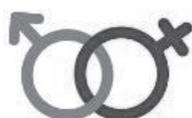
4

Sabías que, los criterios judiciales creados para abordar la **trata de personas** en el Acuerdo Plenario N° 06-2019/CJ-116 establecieron la pauta que fue considerada por el Poder Legislativo para realizar las modificaciones normativas del Código Penal, a través de la Ley N° 31146.





PODER JUDICIAL DEL PERÚ



CONGRESO INTERNACIONAL
EL ENFOQUE DE GÉNERO
EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

AVANCES, RETOS Y DESAFÍOS PARA UNA IGUALDAD REAL

*A 40 años de la Convención sobre la Eliminación de todas
las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)*

03, 04 y 05
de octubre del 2022

8:00 a.m. a 6:00 pm.

Conferencia inaugural



Dra. Elvia Barrios Alvarado
Presidenta del Poder Judicial



Dra. Luz del Carmen Ibáñez
Vicepresidenta de la Corte
Penal Internacional



Dra. Alejandra Mora
Secretaria Ejecutiva de la Comisión
Interamericana de Mujeres CIM - OEA

Ponentes

Jueces y juezas de los Poderes Judiciales del Perú, Costa Rica, Chile, México, Argentina
y académicos nacionales e internacionales.

 **Modalidad
presencial**

**Auditorio de la Sede Judicial
"Carlos Zavala Loayza"**
Av. Manuel Cuadros 182 - 204,
Cercado de Lima

 **Modalidad
virtual**

**Aula Virtual de la Sub Gerencia de
Capacitación de la Gerencia de
Recursos Humanos y Bienestar**

DATA JUDICIAL 2

versión 2

TE PERMITE CONOCER LA PRODUCCIÓN DE CADA
JUEZ Y JUEZA DE LA LIBERTAD

Resolución Administrativa N° 294-2021-P-CSJLL-PJ



- ✓ Con una mejor interface
- ✓ Obtención de datos en tiempo real
- ✓ Consulta de años anteriores
- ✓ Acceso desde cualquier dispositivo

Para acceder ingrese al link
o escanee el código QR:



<https://cortejusticialalibertad.com/data/#/>

Encontrará las siguientes opciones:

- Resumen de producción mensual
- Cumplimiento de metas
- Detalle de producción mensual
- Seguimiento de resoluciones



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA LIBERTAD
Justicia pronta, cumplida y amable

JORNADA EXTRAORDINARIA

Resolución Administrativa N° 628-2022CED-CSJLL-PJ

DE DESCARGA PROCESAL DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO CON ADICIÓN DE FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE CASCAS

24

Setiembre

Horario: 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Modalidad: presencial



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA LIBERTAD
Justicia pronta, cumplida y amable

Objetivo:

Desarrollar audiencias para la resolución célere y oportuna en los procesos judiciales

JORNADA EXTRAORDINARIA

Resolución Administrativa N° 634-2022-CED-CSJLL-PJ

DESCARGA PROCESAL EN EL MÓDULO CIVIL CORPORATIVO DE LITIGACIÓN ORAL

Bajo la supervisión de la administradora, abog. Sonia Ysabel Hermenegildo Rodríguez

Sábado

24 de setiembre

Horario: 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Modalidad: presencial y remota



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA LIBERTAD
Justicia pronta, cumplida y amable

Objetivo:

- ✓ realizar audiencias, proveer escritos, notificar, pegar cargos, depurar y entregar partes judiciales



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA LIBERTAD
Justicia pronta, cumplida y amable

JORNADA EXTRAORDINARIA

Resolución Administrativa:
N° 635-2022-CED-CSJLL-PJ

DE DESCARGA PROCESAL Juzgado de Paz Letrado con adición de funciones de Investigación Preparatoria de Pataz

Modalidad: remota

24

Setiembre

Horario:

8:00 a.m. a 1:00 p.m.
2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Objetivo:

Desarrollar audiencias para la resolución célere y oportuna en los procesos judiciales



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA LIBERTAD
Justicia pronta, cumplida y amable

CITAS CON PRESIDENCIA

Agenda tu cita virtual:

☎ +51 989 286 393

🕒 Lunes a viernes 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

📄 Requisitos: nombre completo, DNI del solicitante motivo de la cita



DENUNCIA TELEFÓNICA



MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO
EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

Comunícate con el Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar

-  **SEDE TRUJILLO**
973 744 898
-  **SEDE GUADALUPE**
984 369 632
-  **HORARIO DE ATENCIÓN**
De lunes a viernes
de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y
de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA LIBERTAD
Justicia pronta, cumplida y amable

CHATBOT PJ

Resolución Administrativa 441-2021-CE-PJ

WhatsApp chatbot
 922 449 497

- ✓ Sistema automatizado a tu alcance, las 24 horas todos los días.
- ✓ Acceso a nuestros servicios judiciales.
- ✓ Acceso a nuestras plataformas digitales.





CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA LIBERTAD
Justicia pronta, cumplida y amable

Resolución Administrativa N° 440-2021-P-CSJLL-PJ

Nuevo aplicativo móvil Corte Superior de Justicia La Libertad

Ofrece al usuario judicial una herramienta tecnológica en donde encuentre de manera rápida, eficaz y desde su celular, la información de todos los servicios que brinda nuestra institución y que es necesaria para el trámite de sus procesos.

Puede escanear el código QR:



Disponible en:
 **Google Play**

O ingresar a:
<https://play.google.com/store/apps/details?id=pe.pj.csjll>



¿Qué servicios brinda el APP?

- ✓ Consulta de expedientes (CEJ)
- ✓ Consulta de antecedentes penales
- ✓ Trámite de antecedentes penales
- ✓ Sistemas de notificaciones electrónicas (SINOE)
- ✓ Citas electrónicas para mesa de partes física
- ✓ El juez te escucha
- ✓ Registro de deudores alimentarios morosos
- ✓ Mesa de partes electrónica (MPE)
- ✓ Mesa de partes virtual penal
- ✓ Formulario de demanda de alimentos
- ✓ Denuncias /quejas
- ✓ Solicitud de archivo central
- ✓ Enlaces de interés y mucho más...



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA LIBERTAD
Justicia pronta, cumplida y amable



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA LIBERTAD
Justicia pronta, cumplida y amable



Escuela de Gestión Pública
Judicial de La Libertad



NCP
Nuevo Código
Procesal Penal

CAPACITACIÓN VIRTUAL:

“El proceso por razón de la función pública”

Dirigida a: Magistrados y personal de los Órganos Jurisdiccionales Penales y de Extinción de Dominio del Distrito Judicial de La Libertad.



Dr. Marco Aurelio Tejada Ortiz

Juez Especializado Titular de la CSJLL



FECHA

Viernes 23
de setiembre

HORA

05:10 p.m.



Inscripción y acceso escaneando el código QR o ingresando a:
<https://cortejusticialibertad.com/escuelagestionpublicajudicial/>